energética

Marcado interés en el crudo de las aguas profundas

Convenio PEMEX-British

- PEMEX y la petrolera inglesa firmaron tres convenios de colaboración.
- El interés se enfoca al estudio de tecnología marina en aguas profundas.
- Los neoliberales de PEMEX promueven la "entrada" ilegal de la corporación.

¿Investigación científica en PEP?

El 24 de julio anterior, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y British Petroleum (BP) firmaron tres convenios de colaboración, dos de carácter técnico científico y uno para el estudio de la tecnología marina en aguas profundas, así como a la inyección de aire en yacimientos para recuperar hidrocarburos. La duración de estos convenios será por cinco años.

PEMEX informó (en www.pemex.com), mediante Boletín no. 077, que "El convenio de colaboración en tecnología marina se concentrará en los temas relacionados con la geología de aguas profundas, prospectiva y realización-alcance de objetivos programados durante la perforación. Una parte clave de esta colaboración será la transferencia de conocimientos por parte British Petroleum para alcanzar los mejores procesos y prácticas de la exploración en aguas profundas".

El otro estudio analizará el potencial del proceso de inyectar aire en lugar de nitrógeno, dióxido de carbono (CO₂₎ o gas natural en yacimientos fracturados en México para mejorar la recuperación de hidrocarburos. Según lo dicho por PEMEX "una aplicación exitosa con la técnica de inyección de aire puede incrementar aproximadamente 10 por ciento la recuperación final para algunos yacimientos".

En la argumentación de PEMEX se indica que con estos convenios "se obtendrán importantes beneficios, entre otros, fomentar la cooperación técnica y el conocimiento de nuevas tecnologías y herramientas". ¿De veras? ¿Por qué, entonces, esos convenios "de carácter técnico científico" no los firmó el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)? ¿Por qué la administración neoliberal de PEMEX sigue ignorando al IMP? ¿Quién va a participar des esos proyectos? ¿Acaso PEP tiene ya una nueva área "de carácter técnico científico? O, ¿se trata de una simple pantalla "elegantiosa" para incorporar a British en otras actividades?

Inyección de aire en yacimientos fracturados

La paraestatal mexicana señaló que "Pemex Exploración y Producción ha venido trabajando con British Petroleum desde 1996 con este tipo de instrumentos" reiterando que "BP se caracteriza por ser una empresa líder en tecnología dentro de la industria petrolera internacional".

PEMEX informó que "en el caso específico de la tecnología en inyección de gas, BP al adquirir a la empresa AMOCO, tomó la experiencia que tenía esta compañía en procesos de inyección de aire a yacimientos para mejorar el factor de

2007 energía 7 (93) 22, FTE de México

recuperación en Estados Unidos y en otras partes del mundo".

Esto sí es del interés (estratégico) de British para "entrar" a realizar actividades que corresponde realizar en exclusiva a PEMEX, de acuerdo a lo que establece la Constitución política del país, misma que por todos los medios y en todas las formas vulnera la administración de PEMEX. El plan consiste en que British intervenga para "recuperar" yacimientos "agotados" o "quebrados" por la irracional explotación llevada a cabo. Esa sería solamente "la entrada", después BP se podría encargar de otras actividades.

El ojo sobre los proyectos Coatzacoalcos profundo y Perdido

También señaló PEMEX que "con respecto al convenio en aguas profundas, BP es un operador importante en el Golfo de México (proyecto Thunder Horse, entre otros) y la costa Oeste de África (Angola). Ha desarrollado tecnología para mejorar la interpretación sísmica en ambientes subsalinos, que para proyectos como los de Coatzacoalcos profundo y Perdido resultan de mucha utilidad".

He allí, el meollo de los "convenios". No hay nada de ciencia, se trata de negocios. La colaboración técnico científica "son instrumentos no comerciales" precisó PEMEX, en los cuales no hay compromiso de transferencia de recursos entre las partes. Pero, las actividades "de mucha utilidad" para los proyectos Coatzacoalcos profundo y Perdido sí implicarían la transferencia de recursos, mínimamente a través de un contrato. Eso es lo que está en marcha, la participación de transnacionales como BP jamás es gratuita. BP, o cualquier otra corporación petrolera imperialista, NUNCA transfiere gratuitamente NINGUNA tecnología.

De manera que el mencionado convenio PEMEX-British tiende a preparar las condiciones para que BP intervenga en 2 de los proyectos que PEMEX ha identificado para la exploración y explotación de petróleo crudo en las aguas profundas del Golfo de México, es decir, Coatzacoalcos profundo y Perdido.

Colaboración SÍ, negocios sucios NO

Los convenios fueron suscritos por el director general de Pemex Exploración, ingeniero Carlos Morales Gil; el vicepresidente del grupo British Petroleum para América Latina, Canadá y el Caribe, M. E. David Peattie, así como el vicepresidente de Exploración y Nuevos Negocios de BP, doctor Michael Daly. A los convenios se les dio un "carácter técnico científico" para aparentar el negocio. A los neoliberales de PEMEX no les interesa la investigación científica ni tecnológica. A las transnacionales tampoco les interesa el desarrollo sino la venta de su tecnología. Lo que interesa a PEP y BP es el negocio, evidentemente sucio, pues la Constitución prohíbe a las transnacionales y burócratas vendepatrias apropiarse del patrimonio colectivo social de la nación mexicana.

El FTE no está en contra de que sean signados convenios de colaboración internacional, especialmente en materia científica y tecnológica. Pero sí estamos en contra de incongruencias como las de PEP que firma convenios "de carácter técnico científico" sin tener NINGUNA área de esta naturaleza. Peor aún, esas ni siquiera son sus funciones. Mientras tanto, al IMP que fue creado originalmente para ser el soporte tecnológico de la industria petrolera nacionalizada, se le mantiene relegado, debilitado y cada vez más ausente de la investigación científica y tecnológica en materia petrolera que debería auspiciar PEMEX.

El FTE no está de contra de hacer esfuerzos para desarrollar la tecnología que necesitamos. Pero sí estamos en contra de hacerlo de manera engañosa y turbia, aparentando una transferencia que no existe, para favorecer la "entrada" de las transnacionales en proyectos previamente diseñados que el Estado les ofrece "a su gusto".

